



MEMORIA ANUAL COETICOR 2022



Colexio Oficial de
Enxeñeiros Técnicos Industriais
de A Coruña

Junta de Gobierno

DECANO:
VICEDECANO:
SECRETARIO:
VICESECRETARIO:
TESORERO:
INTERVENTOR:
VOCAL PRIMERO:
VOCAL SEGUNDA:
VOCAL TERCERO:
VOCAL CUARTO:
VOCAL QUINTA:
VOCAL SEXTO:
VOCAL SÉPTIMO:
VOCAL POR SANTIAGO:
VOCAL POR FERROL:

Macario Yebra Lemos.
Germán Rodríguez Salgado.
José Manuel Seijo Casal.
José Luis Vázquez Otero.
Juan Carlos Castro García.
Carlos Vázquez Arias.
José-Luis Ayestarán Vélaz.
Dubra Rodríguez López.
Alejandro Losada Freire
Rogelio Rivas Míguez.
Joaquín Suárez Baúlde.
Mario Peña Otero.
Gabriel Novo López.
Juan Carlos Muñiz Abuín.
Félix Ledo Pernas.



VICEPRESIDENCIA SEGUNDA E
CONSELLERÍA DE PRESIDENCIA,
XUSTIZA E DEPORTES



RESOLUCIÓN DE INSCRIPCIÓN DE MODIFICACIÓN DA XUNTA DE GOBERNO

Interesado: Colexio Oficial de Enxeñeiros Técnicos industriais da Coruña.

Procedemento: inscrición no Rexistro de Colexios Profesionais e de Consellos Galegos de Colexios Profesionais (PR203A)

Tipo: inscrición da xunta de goberno

Data de iniciación: 13.12.2022

ANTECEDENTES

1. O Colexio Oficial de Enxeñeiros Técnicos industriais da Coruña, inscrito no Rexistro de Colexios Profesionais e de Consellos Galegos de Colexios Profesionais, presentou solicitude de inscrición da xunta de goberno.

2. Xunto coa solicitude, presenta certificación emitida polo secretario do colexio, co visto e prace do decano, de data 28 de novembro de 2022, na que consta a composición da nova xunta de goberno.

3. A documentación presentada reúne os requisitos previstos no Decreto 161/1997, do 5 de xuño, polo que se regulan os consellos galegos de colexios profesionais e se crea o Rexistro de Colexios Profesionais e os seus Consellos, así como na Orde do 18 de marzo de 1998 pola que se regula o rexistro de colexios profesionais e de consellos galegos de colexios profesionais da Comunidade Autónoma de Galicia.

De conformidade coa documentación presentada, e de acordo coa normativa sinalada, **PROPOÑO:**

Inscribir a xunta de goberno do Colexio Oficial de Enxeñeiros Técnicos industriais da Coruña, inscrito no Rexistro de Colexios Profesionais e de Consellos Galegos de Colexios Profesionais **co núm. 17 da sección primeira**, coa seguinte composición:

Decano: Macario Yebra Lemos
Vicedecano: Germán Rodríguez Salgado
Secretario: José Manuel Seijo Casal
Vicesecretario: José Luis Vázquez Otero
Tesoureiro: Juan Carlos Castro García
Interventor: Carlos Vázquez Arias
Vocal 1º: José Luis Ayestarán Vélaz
Vocal 2º: Dubra Rodríguez López
Vocal 3º: Alejandro Losada Freire
Vocal 4º: Rogelio Rivas Míguez
Vocal 5º: Joaquín Suárez Baulde



Asunto: Resolución de inscripción da xunta directiva.

Con data 9 de xaneiro de 2023 recibíuse a solicitude de inscrición da modificación da xunta directiva, formulada por MACARIO DANIEL YEBRA LEMOS en nome e representación da ASOCIACION PROVINCIAL DE INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES DE A CORUÑA, inscrita no Rexistro Provincial de Asociacións da Coruña, co núm. **1988/002103-1**, e tendo en conta os seguintes FEITOS:

Único. Xunto coa solicitude presentouse acta ou certificación do acordo adoptado pola asemblea xeral da Asociación en data 22 de novembro de 2022, na que consta a identidade das persoas titulares da xunta directiva ou órgano de representación da entidade, e os seus respectivos cargos, coa seguinte composición:

Presidente	MACARIO DANIEL YEBRA LEMOS
Vicepresidente	GERMAN RODRIGUEZ SALGADO
Secretario	JOSE MANUEL SEIJO CASAL
Vicesecretario	JOSE LUIS VAZQUEZ OTERO
Tesoureiro	JUAN CARLOS CASTRO GARCIA
Vogal	JOSE LUIS AYESTARAN VELAZ
Vogal	ALEJANDRO LOSADA FREIRE
Vogal	DUBRA RODRIGUEZ LOPEZ
Vogal	MARIO PEÑA OTERO
Vogal	ROGELIO RIVAS MIGUEZ
Vogal	GABRIEL NOVO LOPEZ
Vogal	JOAQUIN SUAREZ BAULDE
Outros	JUAN CARLOS MUÑIZ ABUIN
Interventor	CARLOS VAZQUEZ ARIAS
Outros	FELIX LEDO PERNAS

CONSIDERACIÓN LEGAIS

Primeiro. O artigo 22 da Constitución española recoñece o dereito de asociación, a Lei orgánica 1/2002, do 22 de marzo, reguladora do dereito de asociación, recoñece e regula o dereito de asociación e o Real decreto 949/2015, do 23 de outubro, polo que se aproba o Regulamento do Rexistro Nacional de Asociacións, establece os requisitos substantivos e de carácter formal que deben cumprir este tipo de entidades para seren inscritas.

Segundo. O Decreto 336/1996, do 13 de setembro, sobre ascusión de funcións e servizos transferidos á Comunidade Autónoma de Galicia en materia de asociacións e espectáculos públicos, respectivamente, polos reais decretos 1639/1996 e 1640/1996, ámbolos dous do 5 de xuño, e a súa asignación á Consellería de Xustiza, Interior e Relacións Laborais; e o Decreto 276/1997, do 25 de setembro, polo que se crea o Rexistro Central de Asociacións e se regula a organización e o funcionamento dos rexistros de asociacións da Comunidade Autónoma de Galicia, determinan a competencia rexistral desta Administración en materia de asociacións.

VICEPRESIDENCIA SEGUNDA E
CONSELLERÍA DE PRESIDENCIA,
XUSTIZA E DEPORTES
Xefatura Terceira
Servizo de Administración Local e Interior
Rúa Vozdeiro Fresco, 2, planta 1ª
15008 A Coruña, T.
+34 981 185 765
asociacions.coruna@xunta.gal

Asinado por: MACARIO DANIEL YEBRA LEMOS
Data e hora: 23/03/2023 13:22:05

Asinado por: M. AGUIAR VÁZQUEZ - E.L.D.N.A.
Data e hora: 20/03/2023 15:12:54

Q.E.S. MACARIO DANIEL YEBRA LEMOS
Verificación: https://sede.xunta.gal



Asinado por: DANIEL TEIXEIRA ANA
Data e hora: 16/03/2023 16:18:56

Asinado por: CARLOS VÁZQUEZ ARIAS
Data e hora: 16/03/2023 17:22:11



Juntas Directivas Delegadas

Santiago de Compostela	Ferrol
<p>PRESIDENTE Juan Carlos Muñiz Abuín</p> <p>VICEPRESIDENTE Rafael Domínguez Piñeiro</p> <p>SECRETARIO José Luis Sanz Acosta</p> <p>VICESECRETARIO Manuel Sende Mourullo</p> <p>TESORERA Isabel Costoya Vázquez</p> <p>INTERVENTORA María Luisa Louro Vizoso</p> <p>VOCAL PRIMERO Javier de Miguel Pérez</p> <p>VOCAL SEGUNDO Juan Bermo Pérez</p> <p>VOCAL TERCERO Tomás Seoane Vigo</p> <p>VOCAL CUARTA Patricia Yáñez Brea</p> <p>VOCAL QUINTO Rubén Beiroa Mosquera</p> <p>VOCAL SEXTA María Cristina Meizoso Calvo</p>	<p>PRESIDENTE Félix Ledo Pernas</p> <p>SECRETARIO Juan Carlos Varela López</p> <p>TESORERA Laura Rodríguez Marcos</p> <p>VOCAL PRIMERO José Luis Suárez González</p> <p>VOCAL SEGUNDO Olegario Míguez Freire</p> <p>VOCAL TERCERO Alejandro Padilla Rodríguez</p> <p>VOCAL CUARTO José Manuel Acemel Gómez</p> <p>VOCAL QUINTA Mónica García Pernas</p> <p>VOCAL SEXTO Juan Carlos Platas Felgueiras</p>

HISTÓRICO DE DISTINCIONES HONORÍFICAS

Socios de Honor COETICOR

Pedro Barrié de la Maza. †
Antonio Escartí Valls. †

Premio al Mérito Colegial COETICOR

Francisco Carballo Gestal.
José Manuel Pazo Paniagua.
Julio Salgueiro Rubinos.
Emilio de la Fuente Mayán.
Manuel López López.
Carlos Mon Bonome.
Luis Muñoz Miranda.
Baltasar Fernández Freire
José Losada Rodríguez
Lucía Bouza Chao
Antonio Martínez Martínez

Insignias de Oro CGETI

Santiago Rey Fernández-Latorre.
José-Carlos de Santiago Quintela. †
Manuel Vicente Ferreirós.
Manuel Luaces Rodríguez.
Baltasar Fernández Freire.
José-Miguel Pérez Real.
José-Ramón de la Iglesia Trigo.
Roberto García Mondelo.
Manuel Charlón Prado.
José Bar Señarís.
Luis Tojo Ramallo.
Manuel Gómez Castro.
Arturo Juiz López. †
José-Luis Sanz Acosta.
Jesús Victoria Meizoso.
Manuel López García.
Edmundo Varela Lema. †
Germán Rodríguez Salgado
Jose-Manuel Seijo Casal
Macario Yebra Lemos
José Manuel Pazo Paniagua.
Olegario Míguez Freire

Insignias de Oro Honoríficas COETICOR

Laureano Álvarez Torres. †
Manuel López García.
Olegario Míguez Freire.
Víctor Formoso Carballo.
Germán Tojeiro Canitrot. †
José-Juan Suárez Garrote.
Secundino Garrido Belmonte.
José Losada Rodríguez.
José Pose Blanco
Julián Lucas Ramírez.

Socios de Mérito UAITIE

Francisco Dotras Lamberti. †
Ángel Torres de la Riva. †
Miguel Pascual Estefanía. †
Antonio Escartí Valls. †
Joaquín de Acosta de Andrés. †
Mario de la Fuente Reguero. †
Juan Portela Seijo. †
José Carlos de Santiago Quintela. †
Antonio Abeijón Fábregas.
Edmundo Varela Lema. †
Francisco Rodríguez Blandino †
Juan R. Pita Morodo.
Félix Quintero Álvarez.
Manuel López García.
Olegario Míguez Freire.
Macario Yebra Lemos.
Laureano Álvarez Torres. †
José Otero Pombo.
Germán Rodríguez Salgado.
José-Manuel Seijo Casal.
Julio Aneiros Lorenzo.
Juan Carlos Muñiz Abuín.

MEMORIA DE ACTIVIDAD CORPORATIVA 2022

Colegiados fallecidos en 2022

In Memoriam



D. José Antonio Huertas Mallo (0236)
13 de junio de 1946 - 9 de diciembre de 2022

D. Juan Antonio Benedit del Burgo (1.138)
9 de febrero de 1942 - 29 de noviembre de 2022

D. Arsenio Díez Baamonde (0037)
5 de septiembre de 1939 - 9 de noviembre de 2022

D. Antonio Abeijón Fábregas (0506)
19 de febrero de 1926 - 9 de septiembre de 2022

D. Luis Cantón Cerredá (0598)
7 de octubre de 1931 - 5 de septiembre de 2022

D. Secundino Garrido Belmonte (0164)
17 de febrero de 1930 - 17 de junio de 2022

D. Manuel Roca Roibás (0217)
7 de agosto de 1942 - 31 de mayo de 2022

D. Carlos Mejuto Pulleiro (0211)
13 de junio de 1944 - 10 de febrero de 2022

D. Julio Morcillo Alejos (0346)
10 de octubre de 1944 - 21 de enero de 2022

Saludo del Decano

Cada año se presenta la Memoria del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de A Coruña, donde se recoge la labor realizada por nuestra institución y las principales actuaciones llevadas a cabo. Un trabajo incesante, con el que se pretende prestar el mejor servicio a la sociedad, a través del compromiso y buen hacer de los profesionales que conforman nuestro colectivo.

Se cumplió un ciclo y se abrió una nueva etapa porque, cumpliendo fielmente lo establecido en Estatutos, a finales de 2022 se convocaron elecciones a los cargos de la Junta de Gobierno. Evidentemente, este nuevo periodo abre nuevas expectativas de acción, tanto interna como externa, aunque poco nos desviaremos del horizonte que veníamos avizorando ya que, no solo las auditorías y las encuestas dejan bien a las claras que no estamos errados y que las políticas acometidas son las correctas sino que otros datos y referencias así nos lo certifican. Intensificando al máximo en esas ideas daremos cobertura in extenso a los exigentes mandatos de nuestros Estatutos. Todos los asuntos que trata el colegio son de suma relevancia, pero la Junta de Gobierno en este 2022 se centró en dos de ellos, la defensa de atribuciones y la colegiación, dos pilares fundamentales.

La defensa de la profesión vino marcada por los incesantes ataques del colegio de Ingenieros Industriales, en relación con la capacidad para redactar proyectos de instalaciones por los Ingenieros Técnicos Industriales, desde el Coeticor nos vimos obligados, muy a nuestro pesar, a dar a conocer a la opinión pública una serie de consideraciones que se publicaron el día 4 de diciembre en la Voz de Galicia. Los abogados del colegio y del Consello Galego están llevando estos casos presentando las alegaciones pertinentes y en los Juzgados.

Por otro lado hablamos de la colegiación, no solo como un requisito indispensable para acceder a la profesión regulada de ingeniero técnico industrial, sino también como una auténtica *catapulta* a nivel profesional y personal. Sus ventajas se cuentan por decenas y, entre ellas, destacan el acceso a ofertas laborales exclusivas para colegiados, a convenios e incluso a cursos formativos que permiten al ingeniero técnico industrial estar al día.

Es sinónimo de oportunidad y de formación, pero también de protección profesional. Los colegios, en general, y Coeticor, en particular, ofrecen no solo información de primera mano, sino también un marco de defensa y asesoramiento técnico. Dos servicios que buscan, en definitiva, facilitar la labor de los ITIs.

Trabajando todos juntos y unidos conseguiremos cada uno de los objetivos que nos marquemos, con el optimismo y el entusiasmo necesarios para afrontar los nuevos retos que tenemos por delante.

MACARIO YEBRA LEMOS

DECAN

Secretaría General

- Información Corporativa. ✓

· Elecciones Coeticor.

Con arreglo a las distintas estipulaciones de los Arts. 39 y 40 de los Estatutos de este Colegio Oficial y 52 de los de la Asociación Provincial, se procedió a efectuar una nueva convocatoria de elecciones para renovar la Junta de Gobierno. Siendo así, el día 26 de septiembre en sesión al efecto, la Junta de Gobierno tomó oficialmente acuerdo de convocar proceso electoral para cobertura de los cargos que integran la misma, bajo la normativa y condiciones establecidas en los Estatutos del Colegio y de la Asociación. Tal como marca en su punto 4. el Art. 40, las candidaturas para ocupar la Junta de Gobierno se conformarán en piezas únicas conteniendo lógicamente un candidato para cada uno de los puestos directivos.

Se presentó, en el plazo establecido por el calendario electoral, una única candidatura. Los integrantes de la citada candidatura, quedaron automáticamente designados Electos Provisionales, en reunión de la Junta Electoral celebrada el día 31 de Octubre. Como consecuencia de ello, la Junta citada anteriormente, adelantó la reunión destinada a la proclamación oficial de electos.

El día 9 de noviembre, y después de cumplir con los requisitos previstos por la Normativa Electoral, Apartado 5.1., han sido proclamados definitivamente Electos Oficiales a cargos de las Juntas de Gobierno de este Colegio y Asociación, los compañeros que a continuación se relacionan:

• DECANO-PRESIDENTE: Macario Yebra Lemos. • VICEDECANO-VICEPRESIDENTE: Germán Rodríguez Salgado. • SECRETARIO: José-Manuel Seijo Casal. • VICESECRETARIO: José-Luis Vázquez Otero. • TESORERO: Juan Carlos Castro García • INTERVENTOR: Carlos Vázquez Arias. • VOCAL PRIMERO: José-Luis Ayestarán Vélaz. • VOCAL SEGUNDA: Dubra Rodríguez López. • VOCAL TERCERO: Alejandro Losada Freire. • VOCAL CUARTO: Rogelio Rivas Míguez. • VOCAL QUINTO: Joaquín Suárez Baúlde. • VOCAL SEXTO: Mario Peña Otero. • VOCAL SÉPTIMO: Gabriel Novo López. • VOCAL DELEGADO SANTIAGO: Juan Carlos Muñiz Abuín • VOCAL DELEGADO FERROL: Félix Ledo Pernas.

La Toma de Posesión de esta nueva Junta se celebró el día 22 de noviembre, a las 20h00, en la Sala de Actos de la Sede Corporativa en A Coruña.

·Cuota colegial.

Tras la petición de varios compañeros de modificar el periodo de cobro de la cuota colegial, la Junta de Gobierno de Coeticor, reunida el 10 de marzo del presente año, acuerda la emisión del recibo de la cuota colegial trimestralmente. El nuevo periodo de pago, se hace efectivo a partir de julio del 2022. La cuota colegial no sufre cambios en cuanto al importe.

- **Convenios en vigor.**

Durante el 2022 se procedió a la renovación y mejora de varios convenios que están en nuestra página web, como el de NH Hoteles en el que se consiguió una mejora de condiciones.

- **Órganos de Gobierno. ✓**

- La Junta de Gobierno en 2022 celebró 2 sesiones ordinarias: el 10 de marzo, 26 de julio; se celebraron 2 sesiones extraordinarias: el 26 de septiembre y 31 de octubre.

- En 2022 se celebraron dos Juntas Generales una de carácter Extraordinario, el 13 de abril y otra de carácter ordinario, el 30 de mayo.

La primera de ellas se celebró por una propuesta del Decano, para modificación de los Estatutos de Colegio y de la Asociación Provincial en cuanto al sistema de elecciones (artículo 40 de los estatutos del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de A Coruña y el artículo 52 de la Asociación Provincial de Ingenieros Técnicos Industriales de A Coruña); para que las candidaturas presentadas sean abiertas, es decir, se presenta candidatura por puesto. Tras la votación, por mayoría, se decide el NO A LA MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS.

La Asamblea general de mayo, transcurrió con normalidad. En ella, se dieron cuenta del cierre del año 2021 y el presupuesto para el 2022. Se aprobó la memoria y el citado presupuesto. También se trataron ciertos temas propios del colegio con nuevas propuestas.

- En la Delegación de Coeticor en Ferrol se celebraron elecciones, en las cuales se presentó una única candidatura, que tomó posesión de la Junta Directiva en diciembre. Cabe destacar que la candidatura presentada está encabezada por Félix Ledo Pernas, compañero que ocupa el cargo de Presidente en esta Delegación desde el 2018. En el 2022 se presenta con algunos compañeros que ya pertenecían a la Directiva y con otros que se incorporan por primera vez. Cabe destacar, en esta Directiva de Ferrol, el gran trabajo que realizan en cuanto a las charlas que realizan en la UDC, cuyo principal fin es mostrar a los estudiantes el gran valor profesional que tiene el colegio

- **Comisiones. ✓**

- Las comisiones de trabajo del Coeticor, siguen con su función de dar el apoyo a la Junta de Gobierno en aquellos asuntos en los que se requiere: ejercicio profesional, seguridad industrial, enseñanza, prensa o entorno Júnior. Las citadas comisiones están formadas por directivos y compañeros que prestan su apoyo y trabajo para llevar a cabo acciones o actividades relacionadas con la profesión.

- **GTEL**, el compañero, José Luis Sanz Acosta, es el representante de Coeticor en el Grupo de Trabajo de Ejercicio libre del Cogiti. Tienen varias reuniones anuales, algunas telemáticamente y otras presenciales. A parte, disponen de un foro donde tratan temas que surgen en la profesión. Este es un grupo de expertos en el que los Colegios y el Consejo se apoya para dar solución a todo tipo de temáticas que afectan a la profesión.

- **Senior**, se reúne todos los martes en la Sede Central del Colegio, con el fin de llevar a cabo jornadas culturales y viajes, siempre animando a todos los compañeros a que participen en cada iniciativa que se lleva a cabo. En el 2022 se realizaron los siguientes viajes: Mondoñedo y Lourenzá, Andalucía y Zona de Meira.

- **Comisión de la mujer**, la compañera, Natalia Guerreiro Polo, se puso al frente de la citada comisión con el fin de realizar actividades en apoyo a la visibilidad de las mujeres ingenieras. Desde la dirección le muestran todo el apoyo para las iniciativas que se propongan.

- **Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente (SIX). ✓**

- Los días 6 y 7 de junio de 2022, AENOR acometió por octavo año la auditoría de los Sistemas Certificados de Calidad y Medioambiente de las tres sedes de Coeticor (ISO 9001:2015; ISO 14001:2015). El resultado fue POSITIVO, se proponen medidas para el ahorro de papel y gasto energético.

- En cumplimiento de lo establecido en el artículo 22 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, en 2022 se practicó el seguimiento y control anual de vigilancia de la salud

El plan de formación para los empleados de Coeticor en 2022 se inicia en marzo con un curso gratuito sobre igualdad laboral organizado por la Dirección Xeral de Relacións Laborais, de la Xunta de Galicia, al que asiste Cristina Fuentes.

En el mes de abril, varios trabajadores reciben formación presencial financiada por FUNDAE en relación a la norma de calidad ISO 9001:2015: Lourdes Pérez, Isolda Reyes, Alejandro De Lorenzo, María Vicente y Cristina Fuentes.

También a través de FUNDAE se realizan los siguientes cursos a partir de abril:

- Lourdes Pérez: "Gestión de la Calidad UNE EN ISO 9001:2015";
- Cristina Fuentes: "Auditores Internos de Sistemas de Gestión de la Calidad";
- Isolda Reyes: "Asesor Fiscal: Ley General Tributaria, Impuestos sobre sociedades e Impuestos Locales".

Desde junio hasta septiembre, Alejandro Rey e Isolda Reyes realizan el PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA EN SEGUROS, que cada año organiza Alkora. En octubre, la correduría Alkora organiza un webinar gratuito sobre Responsabilidades Civiles de los Ingenieros Técnicos Industriales, en el que participan Lourdes Pérez, Alejandro Rey, Isolda Reyes, Montserrat García, Marta Cheda, María Vicente, Iria García, Ana Belén Salgueiro y Fernando Pérez. Finalmente, en noviembre y diciembre de 2022, Isolda Reyes, Fernando Pérez y Montse García realizan formación sobre la aplicación SAGE 50, la cual es imprescindible para el manejo del programa, de reciente implantación en el sistema operativo del colegio.

- Consello Galego. ✓

- Se celebró la reunión de la Ejecutiva y del Pleno del Consello en Silleda, en febrero 2022. Durante la celebración del Pleno se llevó a cabo el traspaso de presidencia de Lugo a Ourense, cabe recordar que la PRESIDENCIA es rotatoria entre los cuatro decanos gallegos, por periodos de dos años.
- El Colegio de A Coruña, en la figura del Decano siguió ejerciendo la Vicepresidencia del CGETI.
- Se participó con un stand en feria ENERXÉTICA DE GALICIA, en donde se informó a visitantes de la labor de los cuatro colegios de ingenieros técnicos industriales de Galicia.
- Se trataron diferentes asuntos en el área jurídica, en relación a defensa de atribuciones.
- Se actualiza desde el Colegio de A Coruña, a propuesta de Presidencia, la página web del Consello.
- Se organizó el Xacobeo ITI's 2022, que contó con la presencia de Ingenieros Técnicos Industriales de toda España con sus familias. Fue una cita con numerosas actividades, en la que se incluyeron: excursiones, visitas guiadas, comidas para disfrutar de la gastronomía gallega...
- El CGETI mantuvo el encargo al Colegio de Ourense, la gestión contable y el manejo del sistema de designaciones de expertos periciales derivado del Convenio con la CPAPEX.
- Se celebró el Congreso Internacional de Prevención y Seguridad Industrial 4.0, organizado por CGETI y APROSAL, como es habitual en Vigo; destaca la alta participación y calidad de los ponentes que desarrollaron distendidamente los contenidos del programa.

- Consejo General y Unión de Asociaciones. ✓

- Durante el 2022 se celebraron 4 plenos ordinarios del Consejo General, con la opción de conexión telemática o asistencia presencial. También se celebró uno con carácter extraordinario, en Gijón.
- Continuó sus actividades y reuniones presenciales y online el Grupo de Trabajo de Ejercicio Libre (GTEL_COGITI)
- COGITI, un año más, con la intervención de todos los Colegios en las tareas de recabar datos a los Colegiados, gestionó, trató y elaboró el Informe final del BARÓMETRO INDUSTRIAL, el Presidente del Consejo, lo presentó posteriormente.
- El Plan Ingenia continúa suministrando iniciativas de apoyo a los colegiados
- Se gestionó con Catastro un convenio de Colaboración entre ambas entidades, se pondrá en marcha, a decisión de cada colegio, durante el 2023.
- El Servicio de Certificación de Personas de COGITI efectuó nuevas convocatorias para certificar Verificadores de L.A.T. y de CC.TT. que ya se vienen produciendo periódicamente. En esta ocasión la convocatoria se llevó a cabo en marzo y el examen se celebró en mayo.
- Se siguió impulsando a través de distintas promociones y gratuidades la tramitación por parte de los Colegiados de la Acreditación DPC-Desarrollo Profesional Continuo.
- El Convenio existente con AENOR, para consulta y descarga de normativa siguió vigente. Cabe destacar que los colegiados coruñeses hacen un uso diario de este servicio.
- También la Plataforma TOOL_BOX se renovó y añadió nuevas aplicaciones y utilidades en su catálogo de ofertas.
- El Foro de asesores Jurídicos siguió durante el 2022, reuniéndose para tratar principalmente la defensa de la profesión. Este año, el Asesor Jurídico del Consejo D. José Miguel Castillo Calvin ha cesado en sus funciones incorporándose D. Jesús Trillo Figueroa.
- Se convocaron elecciones a cargos de la Junta Ejecutiva del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI), en noviembre.

Unión de Asociaciones. ✓

- La UAITIE, celebró su Asamblea General el 22 de abril.
- En el apartado de "Acreditaciones" de nuestro sitio web institucional, se han publicado los trámites necesarios para los asociados que estén interesados en conseguir la titulación EUR ING, que se expide por la Federación Europea, FEANI. Por los canales de comunicación asociativos promocionamos la convocatoria de los Premios Nacionales de Iniciación a la Investigación Tecnológica de la UAITIE.

· Durante los actos XACOBEO ITI'S 2022, se acogió la "Exposición Mujeres Ingenieras de Éxito", con un amplio recorrido en COETICOR SANTIAGO, UDC FERROL, COETICOR CORUÑA. Se presentó a la nueva panelista Dubra Rodríguez López, ingeniera coruñesa de éxito. El acto de inauguración se celebró el 7 de mayo en la Delegación de COETICOR de Santiago de Compostela, cabe destacar el gran trabajo que hizo el equipo directivo de nuestra delegación Compostela, así como la labor realizada por los empleados de dicha oficina.

El acto fue presentado por la periodista de La Voz de Galicia, Loreto Silvoso. A él acudieron entre otros representantes nacionales, el Presidente de la Asociación Provincial de A Coruña, Macario Yebra Lemos, el Presidente de la Delegación en Santiago, Juan Carlos Muñoz Abuín, el Tesorero de la UAITIE, Fernando Blaya Haro, el Presidente de COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, y el Comisario de la Exposición, Fernando Martín Fernández.

La Delegación de Ferrol gestionó con la UDC la presentación de la Exposición en la Universidad destacando la presencia de la Delegada Territorial de la Xunta en Ferrol, Dña. Martina Aneiros Barros; autoridades de la UDC y representantes del Ayuntamiento de Ferrol también estuvieron presentes.

En A Coruña, la muestra, estuvo presente en el Centro Cívico Ágora, ubicada en el centro de la ciudad; también se disfrutó de la misma en la Cena Patronal de Coeticor, en la Finca Montesqueiro.

- **Fundación Técnica Industrial.** ✓

· El Patronato de la FTI celebró varias reuniones por medios telemáticos.

· II Premio a la Innovación Tecnológica Empresarial y Sostenibilidad. Este Premio está dirigido a proyectos desarrollados y aplicados en España por las grandes, pequeñas y medianas empresas y el objetivo principal sigue siendo el de dar a conocer el esfuerzo empresarial que representa la innovación tecnológica aplicada a las mejoras de los procesos industriales y a la sostenibilidad.

· Publicados los siguientes números:

331 Ingeniería de competición

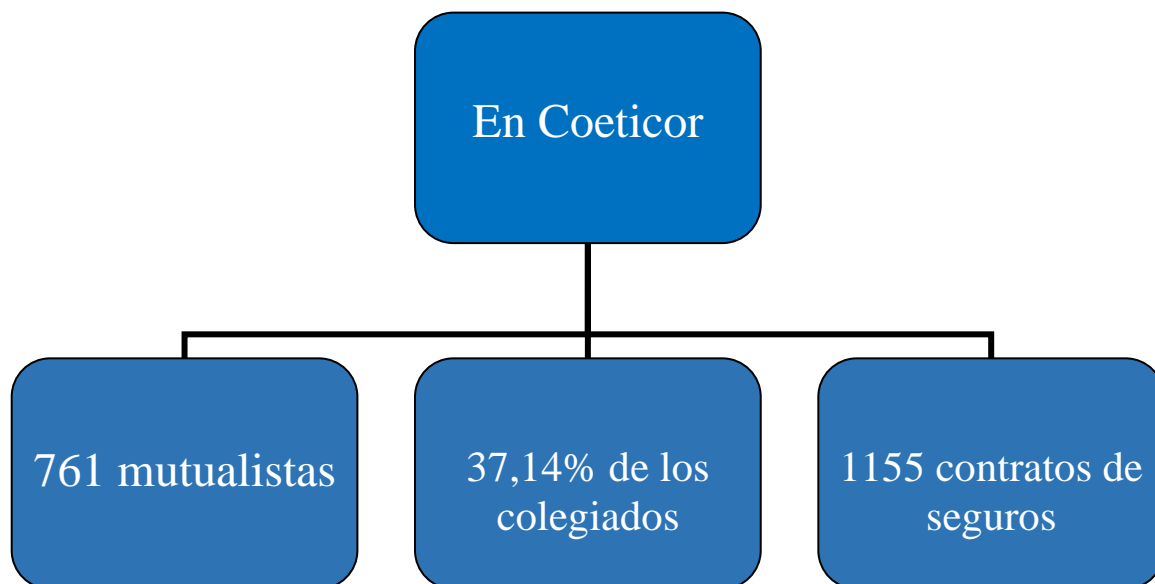
332 Comunidades energéticas

333 Ingeniería médica

MUPITI. ✓

La Mutualidad de Ingenieros Técnicos Industriales (MUPITI) celebró su Asamblea Local en A Coruña el 19 de mayo y la Asamblea General en Tarragona el 4 de junio.

En el año 2022 se ha producido una ligera caída, del 1,64%, en el censo de mutualistas a nivel nacional que, a cierre del ejercicio ascendía a 25.326. Respecto del número de contratos, la cifra a cierre del ejercicio ha sido de 34.672, un 1,13% inferior a la del ejercicio 2021.



En Coeticor el descenso del número de mutualistas también se ha visto acusado con respecto al año 2021, hay una diferencia de 21 mutualistas menos. En contratos de seguros se acusan 50 contratos menos que el pasado año.

· Mupiti: Evolución y resultados a cierre del ejercicio 2022

En este escenario tan complejo que se ha extendido de manera global, a nivel particular como mutualidad de previsión social, también se han percibido los efectos, en mayor o menor medida.

No obstante, analizando los indicadores de la actividad de Mupiti, resulta que el ejercicio 2022, ha sido un año bastante positivo en términos relativos. Y es que, a pesar de las adversidades, desde Mupiti se ha trabajado duramente, para intentar contrarrestar los efectos negativos.

· *Cifra de negocio*

Mupiti ha experimentado una ligera caída del -2,07% en la cifra de ingresos por primas del ejercicio 2021; alcanzado un total de 12,05 millones de euros (12,3 millones de euros en 2021). El objetivo presupuestado de cifra de negocio, que se estableció en 11,4 millones de euros, se ha superado en un 5,71%.

· *Prestaciones*

El importe de prestaciones satisfecho en el ejercicio ha sido de 5,23 millones de euros, lo que representa una disminución de 0,22 millones de euros en relación con el ejercicio 2021 (5,45 millones). El rescate de los seguros de ahorro Bambú (por importe de 1,9 M €) tiene un gran peso en el importe de las prestaciones, y se explica por la ventaja que incorpora dicho seguro de no penalizar el rescate a partir del primer año.

· *Resultado positivo del ejercicio*

A diferencia del año pasado, que el resultado fue cero porque se trasladó a los mutualistas en forma de mayor provisión matemática (aumentando su participación en beneficios), este 2022 el resultado del ejercicio después de impuestos ha sido positivo, por importe de 4.645,80 euros.

· **Fundación Mupiti: La importancia de la solidaridad**

La Fundación Mupiti trabaja desde hace años con el objetivo de favorecer la mejora social de los ingenieros técnicos industriales y sus familias. Esta entidad de ámbito estatal, sin ánimo de lucro, fue creada por nuestra Mutualidad en 2004 y desde entonces lucha, apoya y trabaja para solventar situaciones difíciles que tenga nuestro colectivo.

El Patronato de la Fundación Mupiti, en la reunión celebrada el 25 de noviembre de 2022, analizó las solicitudes presentadas y, conforme a los criterios establecidos en las bases de la convocatoria de ayudas, aprobó la concesión de 43 ayudas, de un total de 52 ayudas solicitadas, por un importe total de 64.788 €.

Gracias a los donativos de la gran mayoría de los Colegios y a las aportaciones solidarias de Mupiti y de la entidad Seguros Colectivos Mupiti by Montymarq, se han podido otorgar estas ayudas en las diferentes modalidades de prestaciones sociales:

Prestaciones Sociales 2022	N.º	Importe
Tratamientos Médicos Especiales	9	9.850 €
Ayudas para situaciones de Dependencia	13	35.938 €
Ayudas Extraordinaria Necesidad	2	4.375 €
Ayudas Extraordinaria Necesidad (La Palma)	No solicitadas	0 €
Desempleo de larga duración	2	5.500 €
Discapacitados físicos o psíquicos	18	10.125 €
Importe total:	44	65.788 €

Mupiti nos trasladó su reconocimiento y sincera gratitud a todos los Colegios y entidades colaboradoras que, con sus donativos y aportaciones, han querido mostrar su solidaridad, compromiso, entrega... cualidades que forman un gran equipo humano y generoso, que contribuye a paliar la problemática humana de nuestros compañeros y sus familias que atraviesan por situaciones de dificultad.

- **Fundación Universidade da Coruña. ✓**

COETICOR forma parte del Patronato y Comité Asesor de esta institución de carácter benéfico-docente, representando la Ingeniería Técnica Industrial en ambos foros.

· El Comité Asesor de la FUAC celebró reunión el día 21 de diciembre, abordándose los distintos puntos del orden del día: situación económica, presupuestos y actividad.

Formación, Cultura y Social.

- **Xornadas Coeticor 2022. ✓**

A Coruña	Inscritos	50
Ferrol	Inscritos	8
Santiago	Inscritos	49

- ✓ Xornada: BOMBAS, GRUPOS DE PRESIÓN Y GRUPOS CONTRA INCENDIOS PARA EDIFICACIÓN.
- ✓ Xornada: VENTILACIÓN Y CALIDAD DEL AIRE EN VIVIENDAS: "VMC".
- ✓ Xornada: PRL TRABALLADORES DE MÁIS DE 55 ANOS. (CANCELADA)
- ✓ Xornada / Online: LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL EJERCICIO DE LA INGENIERIA.
- ✓ Xornada: "NUEVO REAL DECRETO 487/2022, SOBRE LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LA LEGIONELOSIS EN LA PRODUCCIÓN Y PREPARACIÓN DEL ACS".
- ✓ Xornada: PUNTO DE RECARGA DE VEHICULOS ELECTRONICOS.

- **Cursos Coeticor 2022.**

Curso: "IMPRESIÓN 3D".

- **Conferencias**

PRESENTACIÓN DO LIBRO "MUNDO 4.0 EL FUTURO DE LA SOCIEDAD TECNOLÓGICA"

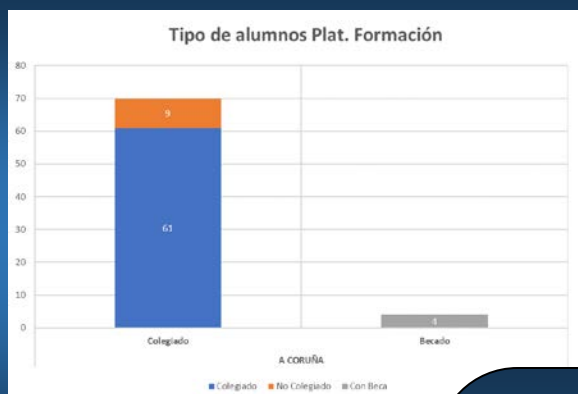
Francisco Yáñez Brea. Colegiado Coeticor.

CONFERENCIA "SUSTENTABILIDADE, MEDIO AMBIENTE E LOITA CONTRA O CAMBIO CLIMÁTICO".

Ángeles Vázquez Mejuto. Conselleira de Medio Ambiente- Xunta de Galicia

Plataforma de Formación Online COGITI. ✓

- La plataforma de formación Cogiti ofrece cientos de cursos, con formación en distintas áreas.
- Vemos las tablas de Coeticor en Cogiti formación:



COETICOR COGITI FORMACIÓN

74 alumnos
Más de 6000 h de formación

Cursos Plataforma de Formación Online COGITI 2022

Alumnos 1º Trimestre	Alumnos 2º Trimestre	Alumnos 3º Trimestre	Alumnos 4º Trimestre
16	9	17	21
BECAS	BECAS	BECAS	BECAS
2	0	1	3

La Plataforma de Formación online de COGITI durante 2022 ofreció varias ediciones del denominado "Curso Profesional". Este Curso proporciona formación básica acerca del ejercicio profesional principalmente a Precolegiados y recién egresados. El cómputo total se refleja en el siguiente cuadro:

CURSO PROFESIONAL 2022			
	Alumnos Matriculados	APTOS	NO Presentados
A Coruña	12	6	6
Ferrol	4	2	2
Santiago	2	1	1
Total	18	9	9

Este curso supe la experiencia exigida para solicitar el nivel 'Junior' de la Acreditación DPC.

- **Cursos por acuerdos externos. ✓**

Durante el 2022 se mantuvieron acuerdos con distintas entidades que ofrecían descuentos a colegiados de Coeticor. Tales como:

- Galicia Business School
- EBF Escuela Negocios de Coruña
- EFI Escuela de Fomento Industrial
- IESIDE Bussines Institute

- **Actos San José 2022. ✓**

Los Actos de Celebración de San José 2022, la Misa y brunch se celebraron el 20 de marzo de 2022, en A Coruña, con un notable número de asistentes.

Las cenas en honor a San José 2022 de A Coruña-Ferrol, celebrada el 27 de mayo en la Finca Montesqueiro, y la de Santiago el 4 de junio transcurrieron con gran ánimo y festejo por parte de los colegiados.

Un año más se pone en valor los Actos Sociales organizadas por el Colegio, se entregaron las insignias de oro y plata a los compañeros que celebraban 50 y 25 años de profesión, respectivamente. Se hizo lo propio con el Reconocimiento al Mérito Colegial a Antonio Martínez Martínez (Santiago), Lucía Bouza Chao (Ferrol) y José Losada Rodríguez (A Coruña). Cabe destacar que el compañero de JUNTA DE GOBIERNO DE COETICOR, D. Juan Carlos Muñiz Abuín, fue galardonado como socio de Mérito de la UAITIE, así como a su esposa, Dña. Fátima, le fue entregado el lazo de Dama de la UAITIE.

Los compañeros homenajeados por 25 y 50 años de profesión en el 2022, fueron los siguientes (ratificados en la reunión de Junta de Gobierno 10 de marzo):

PROMOCIÓN 1972

Marcelino FERNANDEZ SUAREZ ©
Eusebio GARCIA CABEZA ©
Enrique GARCIA CEA ©
Angel GOMEZ SAIZ ©
Gonzalo LADO ROMERO ©
Manuel LINARES SANJURJO ©
José OTERO GAVIEIRO ©
Francisco PEREZ IGLESIA ©
Jesús PRIETO PEREZ ©
Juan REVERTE LLEDO ©
Jesús RIVERA FORMOSO ©
German RODRIGUEZ SALGADO ©
Macario YEBRA LEMOS ©
Julio DOMINGUEZ ANTELO (S)
Manuel RIOS CALO (S)
Luis TOJO RAMALLO (S)

Fernando RAMIREZ MOURE ©
José-Fernando ROMAN FREIRE ©
David SANZ GONZALEZ ©
Juan SEOANE FERREIRO ©
Francisco SERANTES CANCELO ©
Ana SUAREZ PEREZ ©
Miguel TOJA FIAÑO ©
Salvador ZALDIVAR PENIDE ©
Juan BALSEIRO EXPOSITO (F)
José BARCIA DIAZ (F)
Javier BERTO A PUENTE (F)
José-Antonio BERTO A PUENTE (F)
Juan DIAZ DIAZ (F)
Alfonso ESPAÑA BARRADA (F)
Juan FERNANDEZ DAS (F)
Antonio GARCIA LOPEZ (F)
José-Luis GARCIA LOPEZ (F)
Luis GISBERT GARCIA (F)
Andres MONTERO DOPICO (F)
José-Maria REDONDO MARTINEZ (F)
José-Joaquín SEQUEIRO IGLESIA (F)
Roberto TUIMIL PARAPAR (F)
Maria-Patricia VAZQUEZ FREIRE (F)
Marcelino ABELLEIRA RAMOS (S)
Antonio ANTOLIN ESCUDERO (S)
Luis ANTELO AMIGO (S)
Benito BARCO VALIÑAS (S)
Juan BERMÓ PEREZ (S)
Manuel CAAMAÑO CAMPO (S)
Javier CARBALLAL VEIGA (S)
Carmen ESTALOTE BOUZAS (S)
Carlos FERNANDEZ NAVEIRA (S)
Antonio FERREIRO VIÑA (S)
José-Ignacio FUENTES BLANCO (S)
Fidel GUDE SAMPEDRO (S)
Lourdes IGLESIAS DEL RIO (S)
Juan IGLESIAS PEREZ (S)
Andres LEMA MARTINEZ (S)
Sonia LOIS GARCIA (S)
José-Jorge NUÑEZ CASAL (S)
Álvaro PIÑEIRO FERNANDEZ (S)
Manuel RIVERA FASARON (S)
Raúl SANTOS LOPEZ (S)
Modesto VAZQUEZ VILARES (S)

PROMOCIÓN 1997

Oscar ALLER FERNANDEZ ©
Vicente AMADO GONZALEZ ©
Javier ANAYA ARANZUBIA ©
José-Antonio AÑÓN LEMA ©
María-Luisa BENEDIT SALAS ©
Manuel BLANCO GABIN ©
Francisco CACHAFEIRO CUEVAS ©
Juan CALVIÑO CASTIÑEIRAS ©
Francisco CASTIÑEIRA DIAZ ©
Arturo CASTRO LEA ©
Alberto FARALDO FARDO ©
Adolfo FIGUEROA MARTINEZ ©
David GESTAL LOPEZ ©
Alfonso GODAY OTERO ©
Francisco LOPEZ MARTIN ©
Enrique LOPEZ MOREIRA ©
Mauro Di MATTIA MARCONI ©
Alberto MOSQUERA DE LA IGLESIA ©
Oscar NAVEIRA DUEÑAS ©
Pablo NUNES MOUZO ©
Gustavo ORDOÑEZ FERNANDEZ ©
Roberto ORGEIRA ESPÍNEIRA ©

- Actividad cultural. ✓

· II Concurso de Postales 2022

Por segundo año consecutivo los pequeños de Coeticor, hijos o nietos de colegiados, presentaron sus creaciones en el Colegio. En total participaron 32 niños, las postales permanecieron expuestas en las oficinas de Coeticor durante todo el mes de diciembre y parte de enero.

El jurado del Concurso estuvo compuesto por:

- Germán Rodríguez Salgado (Vicedecano de Coeticor)
- Juan Carlos Castro (Tesorero de Coeticor)
- María José Iglesias Cortizas (Avicor)
- Emilio de la Fuente Mayán (Colegiado de Coeticor)
- Juan Carlos Muñíz Abuín (Presidente de la Delegación de Santiago) excusa su intervención por un compromiso ineludible y le sustituye María Cristina Meizoso Calvo (Vocal de la Junta de Santiago)
- Alejandro Padilla Rodríguez (Vocal de la Junta de Ferrol)

El 20 de enero el jurado emitió su veredicto, dando a conocer a los premiados:

Mateo Chamosa Carro. Categoría de 3 a 6 años

Blanca Rodríguez Yáñez. Categoría de 7 a 9 años

Yago Fragueta Yáñez. Categoría de 10 a 12 años

El premio por categoría fue de un cheque regalo del CORTE INGLÉS DE 200 EUROS. Los originales ganadores se utilizaron para felicitar la Navidad A COLEGIADOS, ORGANISMOS, EMPRESAS...Enhorabuena a los participantes y a las familias, esperamos seguir cosechando grandes éxitos como las de estas dos ediciones.

Enseñanza y Atribuciones, Registros y Censo,

Empleo y Asalariados y Previsión Social.

- Enseñanzas Universitarias (E.E.E.S.) ✓

· ETSE- USC. El Coeticor fue convocado nuevamente a una reunión del Grupo Externo de Apoyo a la Titulaciones de Ingeniería Química (Grado y Máster) el viernes 21 de octubre en el Aula de Proyectos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ETSE) de la Universidad de Santiago. Los temas fundamentales fueron:

1. Foro de Empresas.
2. IChemE.
3. Próximas modificaciones del Plan de Estudios de la Titulación.

Se pretende mostrar a los estudiantes la importancia de nuestro sector industrial, con una breve presentación de actividades, la gran importancia para los titulados de volver a revalidar la acreditación de ingenieros europeos, que les otorga el Instituto inglés de ingenieros químicos y los cambios previsibles en el plan de estudios.

- Movimiento de Colegiados. ✓

· En cuanto a Colegiados, a finales de 2022 se disponía del siguiente censo:

Altas al 01/12/21 2.084

Altas al 30/11/22 2.049

Decremento de un 1.68 %

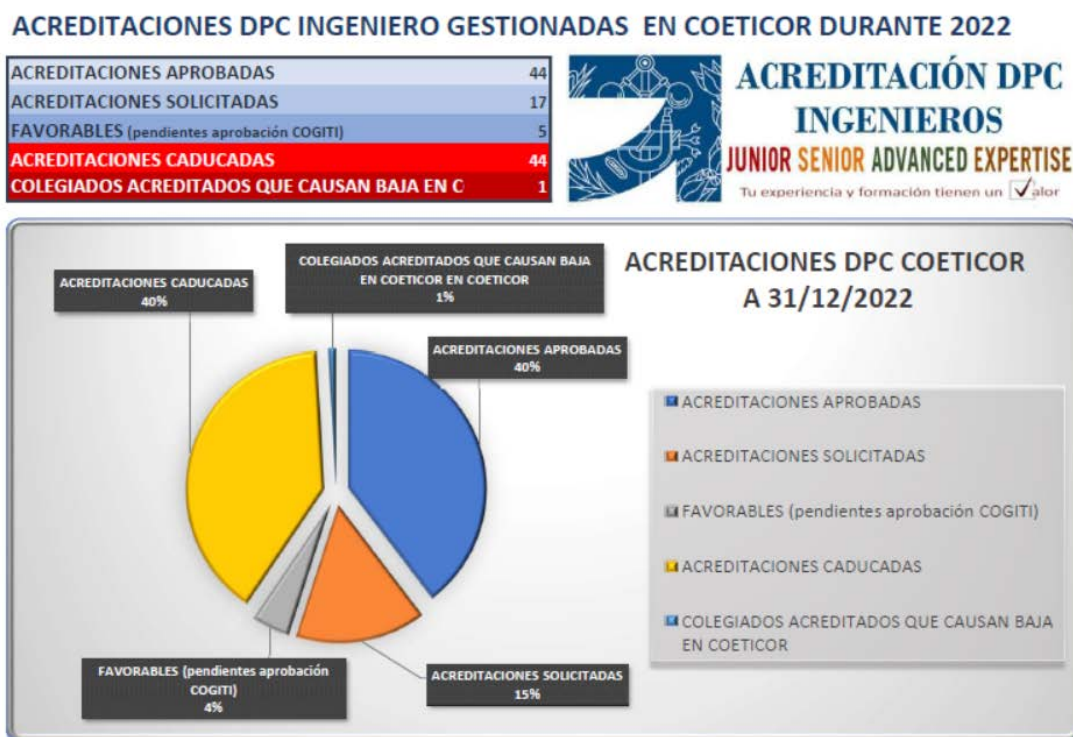
· **Precolegiados.** A finales de 2022, disponíamos de un censo de precolegiados de 105 alumnos de alta, 3 más que en el cómputo anual anterior.

- Euroingeniero. ✓

· Un total de 155 Colegiados de Coeticor poseen la acreditación EUROINGENIERO a finales de 2022. Nuestro colectivo coruñés, es el segundo a nivel nacional en número de Euroingenieros.

- EUROINGENIERO es un título otorgado por la FEANI (Federación Europea de Asociaciones Nacionales de Ingenieros), diseñado como una garantía de competencia para los profesionales de la ingeniería que, además, contribuye a facilitar la movilidad, tanto dentro de la zona geográfica que conforman los países miembros de la FEANI, como fuera de ella en un elevado número de terceros países en donde dicho título es altamente reconocido. Así mismo permite establecer un marco de reconocimiento. Desde Coeticor durante el 2022, se divulgó entre los compañeros a través de REDES SOCIALES, con el fin de que sea conocido entre el colectivo.
- Cabe resaltar que se mantiene la vigencia del acuerdo de que todos aquellos poseedores de EUR ING que decidan formalizar su acreditación en el Sistema SAP-DPC, estarán exentos de pago de tasas.

- Sistema de Acreditación Profesional SAC-DPC ✓



- La Plataforma de gestión de esta Acreditación, presenta a finales de 2022 un total de 469 usuarios vinculados a COETICOR. En esa cifra se incluyen tanto a quienes disponen ya de la acreditación como a aquellos que la están gestionando y a otros que, simplemente, se han interesado por ella.

- Distinciones Honoríficas. ✓

· En el 2022 durante el transcurso de las Cenas Patronales, se hizo entrega de las distinciones honoríficas al “**Mérito Colegial**”, aprobadas en Junta de Gobierno:

Lucía Bouza Chao. DELEGACIÓN DE FERROL

José Losada Rodríguez. SEDE CENTRAL DE A CORUÑA

Antonio Martínez Martínez . DELEGACIÓN SANTIAGO

- Sociedades Profesionales. ✓

· No se produjo ninguna solicitud de alta de Sociedades Profesionales durante 2022. De tal modo, el Registro de SS.PP. de COETICOR continúa con el registro de una única Sociedad Profesional.

- Empleo. ✓

· “**CORUNNA_ENGINEER_JOBS by Coeticor**” es una importante herramienta que publica todas aquellas ofertas que llegan al colegio regularmente, de empresas y organizaciones, durante el 2022 se gestionó la publicación y divulgación por distintos medios de 92 ofertas, la mayoría de la provincia de A Coruña; dirigidas exclusivamente a áreas propias de las atribuciones de los INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES.

· Coeticor sigue trabajando con la **Consultoría de Recursos Humanos WIT TALENTO**, expertos en la gestión de personas y carreras profesionales; posicionando el perfil del profesional en el desarrollo de proyectos de empresas u organizaciones. Durante el 2022, un colegiado de Coeticor utilizó el servicio de esta Consultoría. Cabe destacar que el Colegio de A Coruña, suscribió un convenio con esta entidad para que los compañeros que lo solicitaran pudiesen hacer uso de este servicio de asesoramiento.

· Se continuó prestando publicidad al Portal PROEMPLEO_INGENIEROS, manejado por COGITI. En ese portal, a finales de 2022 se hallaban registrados un total de 345 Colegiados validados por COETICOR.

- Seguro de Responsabilidad Civil. ✓

· En 2022 la Póliza colectiva de R.C. permaneció a cargo de la Cía. MAPFRE EMPRESAS, con la tramitación pertinente a través de la correduría Adartia.

Con efectos de 22 de junio de 2022 la Correduría ADARTIA GLOBAL se fusionó con ALKORA EBS CORREDURÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.U., quedando subrogada en todos los derechos y obligaciones de la sociedad. Como resultado ADARTIA quedó disuelta y extinguida. Dicha fusión responde a un propósito de consolidación de sinergias para facilitar mejoras en gestión y servicios, y seguiremos manteniendo a nuestros interlocutores habituales, funcionando como lo veníamos haciendo hasta la fecha. Por consiguiente, el próximo 31 de diciembre se produce la renovación de la póliza de Responsabilidad Civil Profesional que nuestro Colegio tiene contratada con la compañía de seguros Mapfre España, S.A., a través de ALKORA EBS CORREDURÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U

Al final del ejercicio el total de adscritos a la Póliza alcanzó la notable cifra de 416 afiliados, que responde al 20,3 % de los Colegiados, porcentaje superior al del ejercicio 2021

· La naturaleza de la póliza, exige a los Colegiados que efectúan visado de trabajos profesionales que se hallen adscritos a la misma. Existe la alternativa de que se pueda presentar otra póliza de idénticas condiciones a la de COETICOR; en 2022 se acogieron a esta opción 42 Colegiados. Más de la mitad de los asegurados no visan trabajos

· COETICOR, tras hacerse cargo del importe colectivo de la prima, repercute su parte a cada Colegiado adherido, si bien, aplicando reducciones en base a las aportaciones individuales de tasas de visado y de registro de cada Colegiado en el año anterior.

· Se resalta que el nivel de impago es ínfimo, ya que sobre los 416 asegurados en 2022, únicamente 2 compañeros no pagaron en fecha. La prima de los compañeros que no han efectuado el abono, la asume el colegio.

Visado y Ejercicio Profesional

- Visado. ✓

· En 2022, las Sedes de Coeticor realizaron los registros de visados siguientes:

Nº total de trabajos visados en las 3 Sedes:	
Año 2021	6.749
Año 2022	6.452
Supone un decremento del : 4,40%	
Desglose por Sedes:	
A CORUÑA	
Año 2021	3.647
Año 2022	3.586
Supone un decremento del : 1,67%	
SANTIAGO DE COMPOSTELA	
Año 2021	2.207
Año 2022	2.002
Supone un decremento del : 9,29%	
FERROL	
Año 2021	895
Año 2022	864
Supone un decremento del : 3,46%	

· Aunque el descenso en número de visados es una cifra significativa, 342 visados, se destaca que hubo un aumento de ingresos de 35.753,58 euros con respecto al año 2021.

· La gestión del visado se realiza mayoritariamente en la Plataforma de Gestión Electrónica ADA, 217 colegiados utilizaron el citado medio para visar sus trabajos profesionales.

- Ejercicio profesional. ✓

- Modificaciones en la Sede Electrónica del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital para la presentación de proyectos técnicos de Infraestructuras Comunes de Telecomunicaciones (ICTs)
- Real Decreto 450/2022, de 14 de junio, por el que se modifica el Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo
- Ley 10/2022, de 14 de junio, de medidas urgentes para impulsar la actividad de rehabilitación edificatoria en el contexto del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- El Consejo General de Ingenieros Técnicos Industriales crea una página de información en COGITI.es sobre las atribuciones profesionales de los Ingenieros Técnicos Industriales y Grados en Ingeniería que cumplen la Orden CIN/351/2009, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial.
- [Circular 16/2022 de Coeticor](#). Ante la proliferación de casos habidos últimamente en los que, por desconocimiento de los hechos, los Colegios no pudimos defender nuestros derechos profesionales, reiteramos que, si alguna Administración Pública rechaza nuestros Proyectos, Informes o cualquier trabajo profesional, alegando que no disponemos de Atribuciones Profesionales, es imprescindible que lo comunicuéis inmediatamente a COETICOR® con el fin de desplegar el ejercicio de defensa o amparo corporativo, personándonos de inmediato como parte interesada y evitando que se nos alegue falta de legitimación para intervenir en el proceso.

- **Expertos Periciales Judiciales. ✓**

- En 2022, el listado lo constituyó un total consolidado de 50 Colegiados.
- Como en años precedentes, por mandato legal obligatorio, el Listado se envió a:
 - Todos los Juzgados de cada uno de los Partidos Judiciales de la Provincia de A Coruña.
 - Salas de la Audiencia Provincial de A Coruña.
 - Salas del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia.
 - Delegación de A Coruña de la Axencia Tributaria de Galicia.
 - Registro Mercantil de A Coruña.
 - Colegio Notarial de Galicia.

También, con carácter extensivo, se hizo llegar a:

- Los tres Colegios Oficiales de Abogados de la Provincia de A Coruña.
- Colegio Oficial de Procuradores de la Provincia de A Coruña.
- Además del Listado ordinario, un año más se generó el Listado provincial de expertos al amparo de Convenio de CGETI con la CPAPEX que, en este año estuvo integrado por 44 Colegiados. Sobre este Listado en 2022 se efectuaron un total de 13 designaciones.

- **Registro de Ingenieros Mediadores de la INMEIN. ✓**

- La Mediación es una forma de resolver conflictos entre dos o más personas, con la ayuda de una tercera persona imparcial, el mediador. Los mediadores no son jueces ni árbitros, no imponen soluciones ni opinan sobre quién tiene la verdad, lo que buscan es satisfacer las necesidades de las partes en disputa, regulando el proceso de comunicación y conduciéndolo por medio de unos sencillos pasos en los que, si las partes colaboran, es posible llegar a una solución en la que todos ganen o, al menos, queden satisfechos.

La mediación constituye un cauce complementario de resolución de conflictos. Es una fórmula válida y aceptada en el Estado de Derecho que se ajusta a una nueva concepción de la Justicia, al tiempo que constituye una pieza relevante de la modernización de la Administración de Justicia aprobado, en su nueva etapa, por el Pleno del Consejo General del Poder Judicial.

- En la sección de este Registro de Mediadores en Coeticor a diciembre del 2022 es de UNA colegiada.

Publicaciones y Comunicación

- Website del Colegio. ✓

· La web Corporativa constituye uno de los más importantes medios de comunicación para COETICOR como elemento que le presta visibilidad además de soportar las informaciones y muchas de las gestiones administrativas. De ahí que su mantenimiento y actualización resulte imprescindible y, con tal finalidad, se le atiende diariamente.

- Comunicación. ✓

· Cifras de usuarios en 2022 de los canales de comunicación de COETICOR

· WhatsApp:	1.640 receptores efectivos. (124 mensajes enviados)
· APP COETICOR:	1.660 instalaciones.
· FACEBOOK:	768 seguidores.
· TWITTER:	1.784 seguidores.
· LINKEDIN:	2.159 seguidores.
· INSTAGRAM:	268 seguidores
· PINTEREST:	1.292 interacciones.
· YOUTUBE:	3.302 reproducciones.
· WEB:	38.676 visitas.
· BLOG:	25.900 visitas.
· MENSAXERÍA:	1.813 usuarios.

· Se publicaron distintas noticias en los medios de comunicación. Destaca una nota de prensa firmada por el Decano, publicada en la Voz de Galicia el 4 de diciembre, la cual habla de la defensa de atribuciones, en cuanto a proyectos de Estaciones de Servicio.

Servicio de Economía y Contratación.

· La información concerniente a esta área de gestión es objeto de su ESPECÍFICA DE CUENTAS 2022, pendiente de aprobar en junta del 23 de mayo de 2023



El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de A Coruña es una Corporación pública de carácter profesional creada por Real Decreto 2.134/1976 de 2 de julio del Ministerio de Industria del Gobierno del Reino de España y se rige por los Estatutos aprobados en texto consolidado por Orden de 12 de enero de 2016 de la Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas e Xustiza de la Comunidad Autónoma de Galicia, hallándose inscrito en el Registro de Consellos y Colegios Profesionales de la C.A. de Galicia con el núm. 17 de la Sección Primera.

Conforme al Art. 1.2. de sus Estatutos, el Colegio dispone del acrónimo Coeticor® para su uso a todos los efectos legales y en igualdad de condiciones que su propia denominación completa. El registro de dicho acrónimo fue concedido por la Oficina Española de Patentes y Marcas mediante Resolución de 23 de febrero de 2004, con número de marca nacional -clase 41- 2532527/2.

Los procedimientos de gestión del Colegio manejados a nivel interno por por el Sistema Integrado de Xestión (SIX) se hallan Certificados de conformidad con las Normas UNE-EN-ISO 9001:2015 y 14001:2015 por las entidades AENOR española e IQNet europea.

Delegación Ferrol

Avda. Esteiro, 59
15403. Ferrol
981352902
ferrol@coeticor.org

Sede Central

Rúa Sinfónica de Galicia,8
15004 A Coruña
981274411
coeticor@coeticor.org

Delegación Santiago

Rúa Ramón Piñeiro,11
15701 Santiago de Compostela
981591472
santiago@coeticor.org



www.coeticor.com